

INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS
(ISEA)

JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 26 de mayo del año 2021, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas Patria de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col Recursos Hídricos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), se reunieron: **C. Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), suplente del Doctor Juan Alfonso Mejía López, Secretario de Educación Pública y Cultura, Presidente de la Junta Directiva; **Mtra. Julieta Hernández Barraza**, Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretaria en la Junta Directiva; **Ingeniero Juan Daniel Ochoa Flores**, Jefe del Área de Sistemas del ISEA, y Prosecretario en la Junta Directiva; **Licenciado Daniel Alberto Armienta Montaño**, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Normatividad de la Secretaría General de Gobierno, suplente del Licenciado Gonzalo Gómez Flores, Secretario General de Gobierno y Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal, Suplente del Ingeniero Luis Alberto de la Vega Armenta, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, suplente de la Contadora Pública María Guadalupe Yan Rubio, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Licenciada Dulce María Anais López Cázares**, Representante Federal de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante de la Secretaría de Educación Pública en la Junta Directiva; **Licenciada Nallely Lizeth Moreno López**, Directora Municipal de Educación del H. Ayuntamiento de Culiacán, suplente del M.C. Miguel Ángel González Cervantes, Presidente Municipal Suplente de Culiacán, Representante de los Ayuntamientos del Estado en la Junta Directiva, **Licenciado Miguel Ángel Gastélum López**, Presidente Ejecutivo del Patronato para la Educación

de los Adultos en Sinaloa, A.C., Vocal en la Junta Directiva y el **Licenciado Mario Alfonso Valenzuela López**, Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

Para dichos efectos, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrad el día 24 de febrero del año 2021.
- IV. Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V. Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos correspondiente al primer trimestre del 2021 y, en su caso aprobación.
- VI. Presentación del informe del estado financiero que guarda el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, correspondiente al primer trimestre del 2021.
- VII. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, una vez constatado el quórum legal se declaró formalmente instalada la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

A continuación, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/26 MAYO/2021

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, correspondiente al año 2021.

A continuación, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 24 de febrero del año 2021.

En este punto, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, en relación con el acta de la sesión ordinaria anterior, informó que se anexó una copia de la misma al CD de trabajo que se le envió a cada integrante para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/26 MAYO/2021

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 24 de febrero del año 2021 del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

Acto seguido el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** continuó con el desahogo, del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** comentó que debido a la contingencia derivada de la pandemia de COVID-19 decretada a nivel nacional, han dificultado el seguimiento de algunos acuerdos, sin embargo, el

Director General presentó a la Junta Directiva un informe de la situación que presenta cada uno, expresando el compromiso de continuar con la gestión hasta cumplirlo en su totalidad, y posteriormente informar el resultado en la siguiente sesión.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/26 MAYO/2021

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

Acto seguido el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Suplente del Presidente de la Junta Directiva, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos correspondiente al primer trimestre del 2021 y, en su caso aprobación.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, comentó que en el CD que tiene cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, el cual fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismas que se anexan a la presente acta, y que pone a consideración para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente, (ANEXO 1).

A continuación, al no más existir comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/26 MAYO/2021

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), correspondiente al primer trimestre del año 2021, y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Presidente Suplente de la Junta Directiva solicitó el desahogó del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, correspondiente al primer trimestre del año 2021.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, señaló que en el CD de trabajo que se entregó con anterioridad a los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, expone de manera detallada el estado financiero correspondiente al primer trimestre del año 2021, el cual fue revisado previamente con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; y pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar. **(ANEXO 2)**

Licenciado Jesús Enrique Vega Félix, informó que se analizaron con anterioridad los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2021 ya que estos se entregaron de manera previa y oportuna por parte del área financiera del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, y se atendieron todas las anotaciones y recomendaciones emitidas por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, manifestó que una vez atendidas las anotaciones que se hicieron por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y la Secretaría de Administración y Finanzas, a los estados financieros del primer trimestre del año 2021, se reciben los estados financieros.

A continuación, al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/26 MAYO/2021

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, correspondiente al primer trimestre del año 2021, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar** procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.

En este punto, el **Licenciado Mario Alfonso Valenzuela López**, comentó que no tenía solicitud de acuerdos.

A continuación el **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales.

El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

El **Licenciado Jesús Enrique Vega Félix**, solicita al Director General se remita el acta del tercer cuatrimestre del año 2020 del Comité de Ética del ISEA, en un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha que se celebró la presente reunión de Junta Directiva y pone a consideración esta solicitud para que se tome como punto de acuerdo.

Tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/26 MAYO/2021

La Junta Directiva solicita al Director General se remita a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas el acta correspondiente al tercer cuatrimestre del Comité de Ética del ISEA, en un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha del acuerdo.

IX.- Clausura de la sesión.

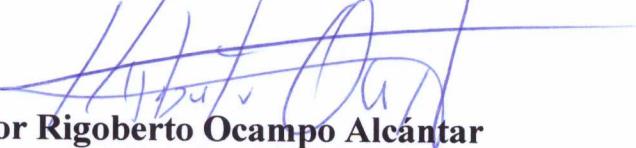
El **Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar**, Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, suplente del Presidente de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las trece horas con veinte minutos del día 26 de mayo de 2021, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

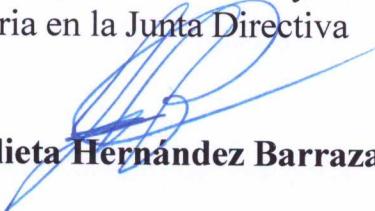
Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen

las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

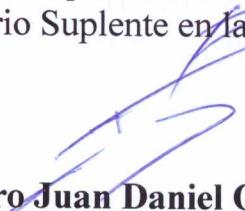
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Presidente Suplente de Junta Directiva


Doctor Rigoberto Ocampo Alcántar

Subsecretaria de Educación Básica de la
Secretaría de Educación Pública y Cultura
Secretaria en la Junta Directiva


Mtra. Julieta Hernández Barraza

Jefe de Área de Sistemas del
Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos
Prosecretario Suplente en la Junta Directiva

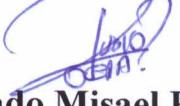

Ingeniero Juan Daniel Ochoa Flores

Secretario Técnico de la Subsecretaría de Normatividad
de la Secretaría de General de Gobierno
Vocal Suplente en la Junta Directiva

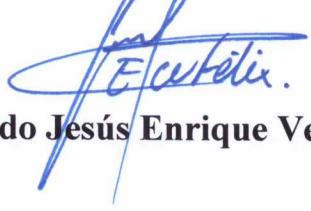

Licenciado Daniel Alberto Armienta Montaño

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), celebrada el día 26 de mayo de 2021.

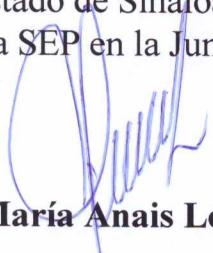
Jefe del Departamento de Programación Presupuestal
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal Suplente en la Junta Directiva


Licenciado Misael Rubio Ojeda

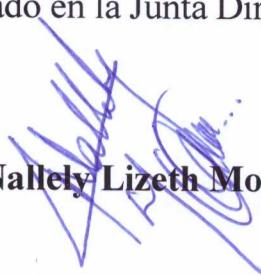
Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación
de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva


Licenciado Jesús Enrique Vega Félix

Representante Federal de la Oficina de Enlace Educativo
en el Estado de Sinaloa
Representante de la SEP en la Junta Directiva


Licenciada Dulce María Anais López Cázares

Directora de Educación Municipal del H. Ayuntamiento de Culiacán
Representante Suplente de los Ayuntamientos
del Estado en la Junta Directiva


Licenciada Nallely Lizeth Moreno López

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), celebrada el día 26 de mayo de 2021.

Presidente Ejecutivo del Patronato para la
Educación de los Adultos en Sinaloa, A.C.

Licenciado Miguel Ángel Castelum López

Director General del
Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos

Licenciado Mario Alfonso Valenzuela López

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), celebrada el día 26 de mayo de 2021.

*Acta elaborada por la
Coordinación de Organismos Públicos
Descentralizados de la SEPyC.*